

Proceso 77-2021-01063 ROSIRIS DE LOS RIOS LONDOÑO: LIQUIDACION DEL CREDITO Y SOLICITUD DE TITULOS

Daniel Orrego <danielorrego@hotmail.com>

Vie 6/05/2022 16:49

Para: Juzgado 77 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl77bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días,

Adjunto Memorial del Asunto.

Saludos,

Daniel Orrego Zapata

c.c. 79533623

danielorrego@hotmail.com

danielorrego@gmail.com

Cel: 3167401178

Bogotá, 06 de Mayo de 2022

SEÑOR

JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

E.S.D.

REF: LIQUIDACION DEL CREDITO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA DE 12F FINANZAS S.A.S. CONTRA **ROSIRIS DE LOS RIOS LONDOÑO.**

PROCESO: 77-2021-01063

1.- A continuación, me permito hacer una liquidación actualizada al 06 de Mayo de 2022 del valor adeudado por EL(LA) DEMANDADO(A)

Para dicho cálculo se tomaron en cuenta las resoluciones de la Superintendencia Financiera para las tasas de mora de los periodos correspondientes posteriores a la fecha en que se hizo exigible la obligación y hasta la fecha de presentación de esta liquidación, con base en la descripción de la **Tabla 1**,

Tabla 1

PAGARE 2021-397 ROSIRIS DE LOS RIOS LONDOÑO								
Periodo "n"	Fecha	Pago	Tasa E.A. %	Tasa Aplicada	Interés	Abono a Capital	Saldo	# Dias "m"
0	16-jun.-21						1.890.000	
1	8-sep.-21	190.000	22,58%	Pactada en Pagaré	90.674	99.326	1.790.674	30
2	30-sep.-21		25,79%	Tasa Máxima Superfinanciera	24.936	-	1.815.610	22
3	31-oct.-21		25,62%	Tasa Máxima Superfinanciera	33.887	-	1.849.497	30
4	30-nov.-21		25,91%	Tasa Máxima Superfinanciera	34.227	-	1.883.723	30
5	31-dic.-21		26,19%	Tasa Máxima Superfinanciera	34.566	-	1.918.289	30
6	31-ene.-22		26,49%	Tasa Máxima Superfinanciera	34.922	-	1.953.211	30
7	28-feb.-22		27,45%	Tasa Máxima Superfinanciera	33.631	-	1.986.842	28
8	31-mar.-22		27,71%	Tasa Máxima Superfinanciera	36.357	-	2.023.199	30
9	30-abr.-22		28,58%	Tasa Máxima Superfinanciera	37.377	-	2.060.576	30
9	6-may.-22		29,57%	Tasa Máxima Superfinanciera	7.640	-	2.068.217	6

Con base en esta liquidación, el valor total adeudado por concepto de CAPITAL e INTERESES MORATORIOS a la fecha es de **DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS M/L (\$2.068.217.ºº M/L).**

Adicionalmente se incorpora la LIQUIDACION DE COSTAS por valor de **NOVENTA MIL PESOS M/L (\$90,000.ºº M/L)** de acuerdo con la aprobación del 2 de diciembre de 2019.

Siendo así un valor **TOTAL DE LIQUIDACION** DE **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS M/L (\$2.158.217.ºº M/L).**

SUBTOTAL CAPITAL E INTERESES	2.068.217
COSTAS LEGALES Y AGENCIAS EN DERECHO	90.000
HONORARIOS SECUESTRE	
TOTAL LIQUIDACIÓN	2.158.217

2.- Solicito a su despacho, una vez aprobada la presente liquidación se ordene la entrega de dineros a mi favor, consignado a ordenes de su despacho en el Banco Agrario, para que puedan ser retirados en cualquier oficina a nivel nacional de dicha entidad, toda vez que me encuentre en la ciudad de Envigado, Antioquía.

Atentamente,



DANIEL ALBERTO ORREGO ZAPATA

C.C. No. 79533623

Representante Legal

12F FINANZAS S.A.S. – NIT: 901.489.564

danielorrego@hotmail.com